



Abrimos la Cámara al pueblo y le rendimos cuentas: Sergio Gutiérrez Luna

Abrimos la Cámara de Diputados para que adultos mayores, mujeres, jóvenes, pescadores, cañeros, emprendedores, transportistas y maestros, entre otros, para recibir sus peticiones, propuestas y demandas que fueron convertidas en iniciativas, dictámenes y gestiones dirigidas a las familias más vulnerables de México y Veracruz, expresó Sergio Gutiérrez Luna.

Norma Ramirez

“Rendirle cuentas al pueblo es nuestra obligación; el pueblo nos eligió y el pueblo nos manda” remarcó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. Bajo los preceptos de rendirle cuentas al pueblo y máxima difusión de las actividades que realiza como servidor público, el diputado federal veracruzano resaltó que en el Salón de Plenos, en la Presidencia, en

los pasillos y en el exterior de la Cámara se escuchó la voz de los mexicanos. Hace casi un año –el 29 de agosto de 20 21–, Gutiérrez Luna fue electo de manera unánime como presidente de la Cámara de Diputados.

Informó que el primer año de la LXV Legislatura se realizaron dos periodos ordinarios y en los recesos, a través de la Comisión Permanente, se prosiguió el trabajo legislativo.

Informó que durante el primer año de la LXV Legislatura se presentaron dos mil 262 iniciativas en temas fundamentales para la transformación del país como derechos humanos, inclusión, acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, medio ambiente, soberanía nacional, soberanía energética y participación política de las y los mexicanos. Añadió que el trabajo legislativo tuvo como interés superior el bien de los mexicanos más vulnerables.

Declaramos a la 65 Legislatura como

de la paridad, inclusión y diversidad porque por primera vez logramos que el 50 % de su integración estuviera conformada por mujeres, además, de tener representación de las poblaciones LGBT+, migrantes, discapacitados, afromexicanos e indígenas como nunca. Bajo esta presidencia se celebraron 72 sesiones entre ordinarias, solemnes y de Congreso General. En estas se aprobaron iniciativas y reformas que presentaron en su momento el Poder Ejecutivo, así como legisladoras y legisladores pertenecientes a la Cámara de Diputados y al Senado de la República.

En total se presentaron dos mil 262 iniciativas, 194 dictámenes, mil 094 proposiciones, 133 minutas y se aprobaron 194 leyes o decretos que reflejan el trabajo y rendimiento de cada una de las y los diputados del país. “Con mucho compromiso, innovamos en la conducción y dirección del trabajo legislativo de las y los diputados y mediante el diálogo logramos sacar importantes acuerdos por el bienestar de las y los mexicanos”, expresó el legislador Sergio Gutiérrez Luna. **M**